

EL COMERCIO

PERIÓDICO NOTICIERO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FUNDADOR—JUAN JOSÉ MENDOZA

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

PERIÓDICO DE LA TARDE

ESTE PERIÓDICO APARECE

LUNES, MIÉRCOLES Y VIÉRNES

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE FLORIDA NÚM. 156

SUSCRIPCION

EN ESTA VILLA

Por mes. 1 00

CAMPANA Y EXTERIOR

Por semestre adelantado. . . 6 00

Por año 12 00

Número suelto. 0 10

" atrasado 0 20

Las suscripciones de campaña y exterior

abonadas al vencimiento de tres ó mas

mensualidades, pagarán á razon de 1820

por cada mensualidad.

SOLICITUDS Y REMITIDOS

En la primeras se comprenden los es

critos de carácter privado y se publicarán

á razon de 15 pesos por columna

En los segundos se comprenden los es

critos de interés público, y se publicarán

gratis

No se restituyen á sus autores los es

critos que se reciben en la Administracion,

fueran ó no publicados.

NUESTRO AGENTE

PARA AVISOS Y PUBLICACIONES

EN FRANCIA

EL SR. ALBERT LORETTE

EN MONTEVIDEO

Los Sres. LÉONCEAU Y HOS

Calle de la Libertad, número 10

Director de la Société M. de publicité

6, rue Camille Ruy

EL COMERCIO



25 DE AGOSTO

1825 - 1893

El pueblo uruguayo conmemora hoy el sexagésimo octavo aniversario de su independencia.

Sesenta y ocho años cumplen que la Sala de Representantes de la Provincia Oriental, declaró nulos y de ningún valor para siempre los actos de reconocimiento y de incorporación al Portugal y Brasil;— sesenta y ocho años que la República, emancipada del dominio hispano, hizo flotar por primera vez su bandera moventando como glorioso heraldo de su libertad.

La fecha de hoy es la mas gloriosa, sin duda, entre las que marcan la historia de esta joven nación. Es la fecha, puesto que encarna en si el triunfo de la causa, que los patriotas, tan justamente venerada por el mundo, emprendió el este arduo y valeroso al frente de los treinta y dos valientes que pisaron su patrio suelo, librando libertario el dominio extranjero.

Durante los sesenta y ocho años de vida independiente que lleva este noble pueblo, cuántas amarguras, cuántas humillaciones ha tenido que soportar víctima las más veces del odio enconado de los partidos ó de los ensorbercimientos de algun caudillo obscuro, que logra escalar el poder por uno de esos medios ruines, de que con unmenente se valen para llegar á las alturas, todos aquellos que ignoran por completo el significado de la palabra patriótico.

La historia, verdadero tribunal ante el que son juzgados los pueblos por sus hechos, se encargará de condenar á los que olvidan el ejemplo que legaron sus antepasados á todos los que nacieron en la hermosa patria de Rivera y Lavalleja.

Las desdichas de esta patria no son sus dolencias, sin embargo, para abandonar la

intensidad del recuerdo venerando que despierta en el verdadero patriota la fecha de hoy.

Por el contrario, esos sentimientos ingenuos, vienen á retemplar en su espíritu abatido, estimulándole á perseverar en los ejemplos de austeridad y civismo intachables que le legaron los héroes antepasados del año 25.

Ya vendrán, sin duda alguna, días halagüeños y felices que han de resarcir á las jóvenes repúblicas sud-americanas los tantos horrores y calamidades que los que sobre ella han venido pesando.

Vendrán si, esos días venturosos y entonces tal vez serán llamados á juicio los conculcadores de las libertades y los derechos del pueblo que los espulsará de su seno y estampará en sus frentes el estigma de transugas y traidores....

Entretanto, El Comercio saluda con reverencia el magnífico aniversario de hoy y hace votos fervientes por la felicidad más risueña de esta República y de sus hermanas de Sud-América.

LOS CANDIDATOS

A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

II.

Dos Francisco Bauza, tal como Ministro Secretario de la cartera de Gobierno, pasa las noches de insomnio pensando en la Presidencia.

Bendita ó maldita matrona cuya mane cuenta con tantos aspirantes!

El señor Bauza y sus correligionarios en creencias religiosas hacen inauditos esfuerzos por hacer hondo en la opinion y conquistar elementos; pero su propaganda clerical ha de perderse en el vacío de la impopularidad.

El país es liberal en su inmensa mayoría y no ha de permitir que rija sus destinos un mandatario enemigo de la libertad de conciencia y mas amigo del Vaticano, del Papa y del Syllabus, que de la tierra que ha visto la luz y de las leyes de antaños que tiene.

Los hombres de su arraigado fanatismo son católicos antes que ciudadanos, respetan y aman mas los órdenes y enérgicas de Leon XIII y sus satélites, que los mandatos de la Constitución del Estado; y su voluntad ejerce mayos imperio en su ánimo que la Soberanía Nacional; por que se deben y entregan en cuerpo y alma á las deliberaciones de la Iglesia y del papado.

Bauza en la Presidencia de la República sería mas fatal al país que el cólera morbus y que la fúidica caja de la Eva de la mitología helénica.

No habrá pues, entre nosotros ningún candidato Epimeteo que acepte semejante presente, porque los ciudadanos bien intencionados, que rindan culto al patriotismo y á la libertad, han de combatirlo sin descanso, y aunque el Júpiter del clericalismo simule sus menguadas intenciones, para hacerlo pasable, el Prometeo del civismo lo rechazará indignado.

¿Que le debe la Nación y qué puede esperar de él? Nada, absolutamente nada.

Solo el catolicismo cifra en su persona algunas esperanzas; porque como al hombre, ha dicho, es uno de los más seguros campeones con que cuenta en la República Oriental del Uruguay.

Al frente del autoritarismo y la tiranía representará el sus adversarios en religion y en política.

Ahi estan, para con el civil y á los con relativos al matrimonio. Bien publicos, sus artículos en el Bien Público y el Diario Católico, sus libros, sus cursos en la Cámara de Representantes de que formó parte, en pró del matrimonio religioso, y su proyecto tendiente á modificar radicalmente las leyes liberas que rigen el estado civil de las personas y garanten la formación y el hogar de las familias.

Ha sido tambien Rector de la Universidad Católica delegado en el congreso eclesial argentino, miembro activo en la comisión encargada de organizar el congreso católico en la capital.

Y fué fundador y Presidente del Instituto Pedagógico y del Circulo Católico de obreros, instituciones todas ellas que desde su instalación han venido combatiendo sin trégua á las reformas é iniciaivas liberales.

El Dr. Angel Floro Costa, que comulga en su mismo campo político, en un interesante estudio de actualidad inserto en el número 1031 de La Razón de Montevideo juzga el Sr. Bauza y su candidatura en los siguientes términos:

«Hay además otro grupo pequeño, que sigue el guión y los circules del Ministro de Gobierno—quien, como todos los ascetas que gustan del pecado tarde y se hacen calaveras entrados en años—se ha hecho en política crédulo, disipador del óbolo de San Pedro y libertino—y no hay día de que con la solana levantada no eche su canita al aire, con comisarios, jefes políticos, y de curiones del partido colorado, pretendiendo amuchar gente para formar un partido á quien promete delicias terrenales en este valle, y sueños de honris, con indulgencia plenaria y registrada en la Curia para la otra vida.

En su afán de ensanchar su círculo, su bido es que el Sr. Ministro de Gobierno, se da como albacea, testamentario en coileito reservado del Presidente Herrera y prodigar mandas forzosas á cuantos quieran prestar oídos á sus liviandades mundanas.

El Doctor Herrera y Obes, que con mucha más trastienda que el Sr. Bauza, brama ante la sola idea de imaginarse que pueda ser en el futuro súbdito de su súbdito—guía el ojo á todas esas madrugadas de su Ministro, con la perfecta seguridad de que el día en que decoro del candidato eclesástico, le imponga el deber ineludible de dejar el Ministerio, será el día en que el seráfico Francisco se queda sin ministerio y sin candidatura.

Podrá entregar el doctor Herrera, que padece la obsesión de todos los reguicolas las insignias del poder á cualquier enidad neutra que lo garantice contra un posible Panamá, —pero jamás la entregará á caracteres anticiosos y sombríos como el Sr. Bauza que viven más y años juntando malos humores con ta todo lo que es liberal—y cuyos ensayos políticos, tan so o llamaron la atención por sus ardientes penegiticos á todas las tiranías que han asolado nuestro país.

El que lo dule, puede compelsar los discursos de diputado Bauza, en las Cámaras de Larrie—en el álbum de Santos—el protocolo Bauza—Jigoyen, con que el joven diplomático siendo casi un alollescente sirvió al gobierno del Pedro Varela, y muchas otras páginas memorables, de la facundia política cateumeno al futuro Poder Ejecutivo de la Nación, cuyo único capital político, que seamos, son los respetables curules de campaña, la clericalia cosmopolita de la ciudad y unas cuantas cofradías lúcas del pequeño ejército de salvación católica—pero nada más.

Con semejantes elementos se podrá forjar en nuestro país, que en su inmensa mayoría es liberal, como es el partido colorado una guardia eclesial apostólica de García Moreno el del Ecuador ó un remedo de la cristiandad del Dr. Frías el de Paraguay—pero jamás un candidato serio á la Presidencia de la República; que si ha soportado mandones y calaveras políticos—no soportará nunca un leato.

Quedemos, pues, en paz, por no ir al país que esta candidatura casi casarse, es una de las muchas caramolas traviesas del doctor Herrera—para poder apuniar mejor por tablas á la bola que le conviene.

Por ende, no pasará da mera ilusión la candidatura del señor Ministro de Gobierno. Sus amigos dispondrán de fuertes sumas de dinero para sostener publicaciones en el momento crítico de la lucha, pero no contarán con electores suficientes para realizar clericales miras. Si la mujer pudiese votar, quizás obediría el logro de sus deseos, por más que en esto síglo de los grandes adelantos, los dioses s'van; pero votando, como votan los hombres, que son los únicos que por nuestras leyes tienen derechos y deberes políticos, pierda toda esperanza; porque su inmensa mayoría no participa de su ideas y tendencias religiosas.

Y aunque todavía puede alimentar tal esperanza en el próximo periodo presidencial, desista que los Camaristas á nom-

brarse son las encargadas de emprender la reforma constitucional, y en su seno primarán los elementos liberales que han de sancionar, para honra del país, la separación de la Iglesia y el Estado.

El señor Bauza ha sacado ya los pies del plato como simple Ministro de Gobierno, favoreciendo cuanto pueda á sus correligionarios, ya destinando terrenos y fondos del erario público en favor de la Iglesia, ya nombrando empleados de su comunidad, ora poniendo restricciones á las conquistas liberales.

El doctor De María nos dice en su carta fecha 26 de Diciembre último: «Las conquistas liberales no peligran—Si peligrasen, sería el caso de agitarlos para defenderlas.»

Creemos llegado el caso de ponernos de pie, porque si bien la candidatura que nos ocupa levantará, como ya está levantando, formidable resistencia, la fortuna ayuda á los audaces, reza el proverbio, y al García Moreno uruguayo no le falta audacia. La prueba está en sus continuos avances contra el liberalismo y en la oportunidad en que quedan hechos escudados cometidos por Hermanas de la Caridad, cual los denunciados por la prensa montevideana, acaecidos en los Asilos Materna es núms. 1 y 2.

En La Italia, La Razón, El Día y La Epoca se ha dicho dicho é insistido, que en esas casas de beneficencia se arrastra de los cabellos á la niñez asilada; que con un muñeco en una de ellas y con el portero en la otra, disfrazados de diablo, se asusta á las criaturas, encerrándolas en los sótanos de esos establecimientos para punir las leves faltas que cometen; que ademas se las maltrata á varazos, se las encierra horas enteras en las letrinas, etc., sin que el Fiscal del Crimen, el Defensor de Menores ni el Gobierno hayan hecho lo mas mínimo por esclarecer los hechos y castigar á los culpables.

Por su parte La Epoca formuló otra gravísima denuncia, diciendo que la Comisión de Beneficencia y caridad, que dispone de los dineros de la Lotería Nacional, no tiene reglamento alguno por que regirse y que los fondos que recibe los emplea en iglesias, asilos religiosos, y congregaciones católicas, menos á los hijos que les marca la ley de sujeción.

¿Y cual es la causa de todo esto? No otra, —menos que se esplice, sino la influencia que ejerce el clericalismo en las esferas del P. E. por medio de su representante el Ministro Bauza.

Ante tales hechos no podemos permanecer indiferentes los amigos de la causa liberal, y estamos en el deber, sin distinción de opiniones políticas, de unar nuestras propagandas y esfuerzos para combatirlos en la prensa y en los comicios.

Contétese pues, el señor Bauza con ser Ministro, Representante, Senador ó cualquier otra cosa, pero aleje de su mente febril la idea de calzar la Presidencia de la República, porque en su tierra no la conseguirá jamás.

SEPTENTRIONO E. PEREDA

PROGRAMA

DE LAS FIESTAS QUE SE CELEBRARÁN HOY

25 de Agosto

en conmemoración de la declaración

de la

INDEPENDENCIA NACIONAL

Salida del Sol.—Himno nacional en la Plaza Consueción por la Banda Infantil de la Sociedad «Union Oriental». Salvas dianas, etc.

De 8 á 10 am Reparto de carne y pan á los pobres en la Plaza Colonia con asistencia de la Banda Infantil.

De 1 á 3 pm Corrida de sartijas en la calle 18 de Julio.

3 y 3 pm Procecion Civica.—Himno Nacional por los alumnos de las escuelas públicas y particulares y discursos del Sr. Vice presidente de la Comisión de las Dr. Elias Warren en la Plaza Consueción.

De 7 á 9 pm Iluminación de la Plaza Consueción, y concursos públicos y particulares.—Cohetes, globos, bombas, luces de Bengala, etc. Retiro de las bandas.

Ala 9 p.m. -- Volada Literaria musical en los Salones de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos.

ORDEN DE FORMACION EN LA PROCESSION CIVICA

1º Banda Infantil 2º Escuelas publicas y particulares 3º Comision de Fiestas 4º Autoridades 5º Cuerpo Consular 6º Prensa 7º Banda de la Sociedad La Estrella 8º Sociedades por orden de antigüedad 9º Cosmopolita de Socorros Mutuos Union Oriental con su Banda de Musica 10 La Estrella Italiana de Socorros Mutuos Liga Patriótica de Enseñanza 11 Pueblo.

La procesion civila parará de la Plaza Constitución por la calle 25 de Mayo, siguiendo por Minas, Treinta y Tres, Florida y Montevideo hasta volver al punto de partida.

LA COMISION.

CONMEMORACION

DEL
25 DE AGOSTO

LA COMISION POPULAR
AL PUEBLO

La Comision organizadora de festejos conmemorativos de la declaratoria de la Independencia Nacional, invita al vecindario de esta a embardar a iluminar los frentes de sus casas el dia 25 del corriente.

MANUEL M. HAEDO,
Presidente
A. Garcia Hamilton,
Secretario

AL PUEBLO

La Comision organizadora de los festejos conmemorativos del 65º aniversario de la declaratoria de nuestra Independencia tiene el honor de invitar al pueblo para concurrir a la procesion civila que se efectuara el dia 25 del corriente, a las 3 y 30 de la tarde.

Esta Comision espera que el vecindario de esta Villa ha de prestar su concurso al acto patriótico con que el Departamento de Rio-Negro rendirá justo homenaje a la memoria de los inmortales próceres que nos legaron una patria libre.

Independencia, Agosto 23 de 1893.
MANUEL M. HAEDO,
Presidente
A. Garcia Hamilton,
Secretario

LA INDEPENDENCIA

AL NOBLE PUEBLO ORIENTAL
EN SU DIA CONMEMORATIVO

Oid un pájaro que canta su plegaria al nuevo día; oíd el ritmo y melodía que produce su garganta. Escuchad la oración santa que armoniza el ruiseñor y que eleva hasta el Señor en honor a su indulgencia, por la hermosa "Independencia", que goza con su favor.

Ved de una hermosa cascada cual se desprende un torrente, cual después sigue en corriente cristalina y ondulada. Ved que murmura, alejando de la pena en que nació, y ved que, apenas saltó, decanta su independencia con la sublime e inconfundible que aquel goce le inspiró.

También la patria gloriosa nos demuestra su alegría conmemorando aquel día en que salió victoriosa. Ved cual sonríe, orgulloso de la sangre que viró, piecillo en que consiguió salir a la independencia, que en otro tiempo perdió.

Lleva en la mano una enseña que luce emblema sencillo, con el nombre de un caudillo cuyo valor nos enseña. ¡Feliz la patria que doña de su hermosa libertad, arroja con majestad el perdón de la obediencia, y arranca a independencia a otra patria postrada.

A. MARTINEZ DE CESPEDER

GACETILLA

Dos libros nuevos -- La casa editora de Barreiro y Ramos acaba de obsequiarnos con el envío de dos nuevos libros interesantes, aunque de géneros diametralmente opuestos.

El uno es la obra que bajo el título de *El retrato de un artista* ha escrito recientemente nuestro amigo el leonés bibliasta sanducero D. Setembrino E. Pereda.

Como antes lo hemos anunciado, este nuevo opusculo del Sr. Pereda, se ocupa de la necesidad de la disolución de las agrupaciones políticas, para reemplazarlas por los partidos liberal y clerical tal como lo propone el Dr. Luis Melian Lafaurie, y de los actuales cambios en la presidencia de la República inclinando al General D. Maximiliano Tajes por considerar el más conveniente entre los que sueñan con más probabilidades de triunfo.

La nueva obra del amigo Pereda contiene numerosas cartas cambiadas entre su autor y algunos de los prohombres de nuestro mundo político, y en las que se discuten problemas de alta trascendencia para los intereses morales de este país.

Es un opusculo muy interesante, cuya adquisición y recomendamos a nuestros lectores, quienes por el efecto pueden ocurrir a la librería del Sr. Escrivania, donde, dentro de breves días, estará en venta a razón de 30 centesimos cada ejemplar.

El otro libro es una colección de sonetos, debidos a la galana pluma de un inspirado poeta oriental que se oculta bajo el seudónimo de Jack.

Dichos sonetos, están precedidos por un prólogo de Sansón Carrasco, que tanto a un conocido y muy notable escritor que desahoga en la prosa nacional por su estilo galano y castizo.

Los elogios que Sansón Carrasco dedica a los sonetos de Jack son tan elocuentes como los podrá apreciar cual nosotros los que, adquiramos el pequeño opusculo que los contiene.

Los aficionados a empaparse en las buenas producciones del estró poético de bien conocer los sonetos de Jack, tratando de obtener el confueto, pues muchos de ellos no han sido publicados aun en la Prensa.

Publicamos en seguida la invitación por la que varios residentes italianos, convocan a sus compatriotas para una reunión que se efectuará el Domingo próximo en los bajos del local de la Sociedad Italiana, con el objeto de resolver sobre la conmemoración de la fecha 20 de Setiembre.

ALLA COLONIA ITALIANA:

Essendo prossima la data gloriosa del 20 SETTEMBRE che segna il compimento della nostra UNITA NAZIONALE, è dovere d'ogni buon Italiano concorrere con tutte le proprie forze a ciò che solennemente si celebra in questo giorno. Per cui sottoscritti pregamo vivamente tutti i Connazionali e filiali loro, - nonché quelli che geograficamente appartengono alla Nazionale Italiana, a voler concorrere ad una riunione che si terrà il giorno di DOMENICA 27 del corrente MESE ALLE ORE 3 1/2 pomeridiane nella Casa di Commercio del signor Ildebrando Binducchi situata al piano terreno della Società Italiana, - allo scopo di nominare di comune accordo una Commissione incaricata di organizzare la Commemorazione della Festa Nazionale del 20 SETTEMBRE prossimo.

ITALIANI!

Nessuno manchi all'appello, - dando a tutti esempio di concordia quando si tratta di ricordare la gloria patria.

Fray Bentos 23 Agosto 1893.

Niccolò Bollo, Michele Casareto, Luigi Guacchi, Tonelli Giuseppe, Tiscornia G. Barba, Giovanni Greco, Carlo Bordoli, Giuseppe Giachetta, Rocco Ventura, Griceo Vincenzo Ildebrando Binducchi, Giovanni Passini, Antonio Papattera, Achille Curti, Costa Costanzo, Biasocchi Bernardo, Bertoni Paolo, Adamo Bagnoli, D'Agosto Niccolò, Sica Giuseppe, Lettieri Francesco, Vile Etna nuel, Cesine D'Agosto, Vincenzo Giannaro, Battista Senone, Giannaria Delfino, Giovanni Vaccaro, Riera Agostino, Francesco Salvo, Domenico Gerletti, Maglietta Giovanni, Antonio Consiglio, Seleno Vittore, Pietro Tappa, Giuseppe Cusani.

Agradecemos a la Comision Popular organizadora de las fiestas patrias, la amable invitación que se ha dignado dirigirnos para concurrir a dichas fiestas.

He aqui el texto de la referida invita-

Independencia, Agosto 22 de 1893

Señor Director de El Comercio D. José L. Martinis

La Comision Popular organizadora de los festejos conmemorativos de la declaratoria de nuestra Independencia, tiene el honor de invitar a Vd. para que concurra a las fiestas que se efectuarán el día 25 del corriente, según el programa adjunto.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Sr. Director con mi consideración mas distinguida.

MANUEL M. HAEDO
Presidente

A. Garcia Hamilton
Secretario

PUBLIQUESE --

Estancia Nueva Mielm

Agosto 23 de 1893.

Al Sr. Redactor de El Comercio, D. José L. Martinis.

Muy señor mío:

Habiendo recibido una carta del Sr. D. Juan Cunha y no teniendo direccion para comunicarme con este señor, le agradezco la publicidad de las siguientes líneas en su popular diario:

Sr. D. Juan Leon Cunha

Sarandi

Muy señor mío,

He recibido su carta fecha 12 del presente; tengo lo que Vd. desea.

Ido. - GUILLERMO WALKER

VARIAS. Desde la fecha ha cesado como repartidor de esta hoja, el joven el Berrando Duraty, que tanto en el ejercicio de las mismas funciones el joven Eduardo Rodriguez, lo que avisamos a nuestros favorecedores publicándoles a la vez se sirvan comunicarnos cualquier irregularidad que sufran en el envío de El Comercio.

El Sr. Octavio Ruprecht, teniendo que ausentarse cuanto antes de esta localidad, ha resuelto liquidar su rifa de alhajas, vendiendo por un real la cedulilla que hasta ahora vendía por dos, eliendo de advertir que que han aún por salir en suerte muchos objetos de valor.

Desde la fecha la Junta expide las patentes de rodados correspondientes al año económico 1893-94, venciéndose el plazo para munir de ellas los interesados, el 20 Setiembre próximo.

Por uno de los próximos vapores se recibirá aquí una gran cantidad de retratos del General Maximiliano Tajes, a fin de ser repartidos con profusion entre los habitantes del Departamento.

Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros, en ejercicio de su profesión, el hábil y juertamente afamado aludador de pianos Sr. Simenelli, cuya estadía debe aprovechar las familias que tengan pianos para afinar o componer.

De paso para Mercedes, se encontró ayer entre nosotros el reputado actor cómico de la Compañía Lastra Sr. Herminio, que con tanto éxito está ahora bajando en Paysandú.

Para elecciones electorales y listas en los facultativos recien la sin par EMULSION SCOTT.

Certifico que he empleado la EMULSION de SCOTT en el tratamiento de las afecciones escrofulosas y personas linfáticas obteniendo buenos resultados. Debo reconocer que una de sus mejores cualidades es el sabor agradable que disipa la repugnancia del aceite de hígado de bacalao.

DR. CANALES
Montevideo, Julio 30 de 1891.

El 25 DE AGOSTO EN FRAY BENTOS -- A la hora en que aparece este periódico se ha cumplido ya una parte importante del programa de las fiestas conmemorativas de la independencia nacional.

Los primeros reclutadores de la anfora fueron saludados con el repique de las campanas de nuestra iglesia parroquial.

Poco más tarde, al hacer su aparición entre los celajes del Oriente, el Astro Rey, el pique urbano de la localidad hizo varias descargas de fusilería.

La banda infantil de la Sociedad Unión Oriental, que en ese momento solamente, debía estar en la Plaza Constitución honrando la aparición del Sol de este gran grandioso día, con la ejecución de las bellísimas notas del himno nacional, no lo hizo hasta media hora después, a causa de no haberse encontrado a tiempo algunos de los novatos músicos que se componen.

No obstante eso, nos es grato enviarles nuestros parabienes, haciendo partícipe de estos en primer lugar al activo profesor que les ha organizado, Sr. Passini, por la correcta ejecución del referido himno.

La banda de la Sociedad "Estrella", entró mas tarde a la Villa, dirigiéndose a la Jefeatura política y la Junta para saludar en ellos a nuestras primeras autoridades, donde conjuntamente con la banda infantil fueron bien acogidos y obsequiados con un lunch.

La banda lista del pique urbano recorrió la Villa, ejecutando diurnas frente a numerosas casas de nuestro vecindario.

Durante las primeras horas de la mañana, las bombas y los cohetes atronaron continuamente el espacio.

A las 8, hora en que estaba anunciado el comienzo del reparto de carne y pan a los pobres, en la Plaza Colon, se le llevó a efecto con el mayor orden dándose cada pobre que acudía tres kilos de carne y cuatro panes.

Durante dicho reparto la banda infantil ejecuto junto a la charpa en que se le efectuó, las sencillas y bonitas piezas de su repertorio.

Numerosas casas del vecindario enarbolaban en sus frentes el pabellón de la respectiva nacionalidades de sus dueños.

De la ejecución del resto del programa de fiestas daremos cuenta a nuestros lectores en el próximo número.

No podemos ser hoy mas extensos por tener que dar un pequeño resúmen a nuestros operarios, pues es justo que ellos también participen de las fiestas populares.

La Sociedad Unión Oriental abre mañana sus salones para elevar un recibo familiar, en obsequio al aniversario de la Independencia nacional.

No lo efectuó hoy por impedírselo la espléndida velada que esta noche se lleva a cabo en el vasto local de la Cosmopolita.

ITINERARIO DE VAPORES

Sabida
Martes
Miércoles
Jueves
Sábado
Domingo

Martes
Miércoles
Jueves
Sábado
Domingo

AGENCIA
MENSAGERIAS FLUVIALES

NICOLAS CANEPA
25 de Mayo, esquina Plaza

Agencia de vapores y de negocios en general.

Despacho general de Aduana.

Asuntos Judiciales y Administrativos.

Correos marítimos y comerciales.

Compras y ventas.

Tasaciones.

Cambios.

Comisiones en general.

Remates.

Testamentarios y Sucesiones.

Abogado - Dr. J. Silvan Fernandez.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Aviso Oficial

Se avisó a los señores contribuyentes que desde esta fecha se expiden las patentes de rodados para el ejercicio económico de 1893-94, y que el plazo fijado para munir de ellos, vence el 20 de Setiembre próximo.

El Secretario

Aviso Nuevo

Se necesita un dependiente formal para una casa de comercio en esta Villa inteligente y practico en los ramos de Tienda y Almacén, en esta importante darán razon.

Es inútil se presente si no tiene quien abone por el

Independencia, Agosto 25 de 1893

Retenciones -- El Sr. Francisco Casares, donde en Fray Grande, hace público, para el bien de los que sufren, que curó a su hijo, atacado de enfermedad nerviosa, sufriendo continuamente de inflamaciones en el rostro y retenciones, con las píldoras anti-dyspepticas del Dr. Heintzelmann. -- F. Casares. -- (Firma reconocida.)

Pastor evangélico -- El abajo firmado declara que sufriendo una parálisis suja de dolencia crónica de intestinos, recurriendo en balde a todos los recursos médicos, curóse finalmente con el uso de las píldoras anti-dyspepticas del Dr. Heintzelmann.

Certifico que sin dila y sin rearguendo alguno, y en muy poco tiempo, me p-

la recuperó la salud, gracias a las oras del Dr. Heintzelmann. -- Carlos del, pastor evangélico. -- Porto Alegre. -- (Firma reconocida.)

quecas, hígados, intestinos -- Certifico que durante 8 años de quecas, hígados, intestinos, siendo tan desesperado mi dolor de salud que muchas veces me fui a morir. Hoy con el uso de las píldoras anti-dyspepticas del Dr. Heintzelmann siento mas nada y estoy perfectamente bueno Enriqueta F. Martins -- (Firma reconocida.)

Para combatir la enfermedad, cuya principal es el vómito, ninguno otro medicamento tiene la virtud y el poder de las píldoras anti-dyspepticas del Dr. Heintzelmann, gracias a este poderoso remedio estoy radicalmente curado.

Recomiendo a todos los que sufren de estos temibles dolencias las píldoras anti-dyspepticas del Dr. Heintzelmann. -- Victor Carlos -- Buga -- Firma reconocida.

Sufriendo del estómago diariamente los intestinos, sin esperanza de mejoría, las píldoras anti-dyspepticas del Dr. Heintzelmann, gracias a este poderoso remedio estoy radicalmente curado.

Recomiendo a todos los que sufren de estos temibles dolencias las píldoras anti-dyspepticas del Dr. Heintzelmann. -- Victor Carlos -- Buga -- Firma reconocida.

Se venden en la botica R. Ruff, lasquito 15; docena 10\$.

EXHIBITIVA CONCLUSION

FA DE ALHAJAS

DE LA

oyeria Relojeria

O. RUPRECHT

Se vende en la botica R. Ruff, lasquito 15; docena 10\$.

AGENCIA

MENSAGERIAS FLUVIALES

NICOLAS CANEPA

25 de Mayo, esquina Plaza

Agencia de vapores y de negocios en general.

Despacho general de Aduana.

Asuntos Judiciales y Administrativos.

Correos marítimos y comerciales.

Compras y ventas.

Tasaciones.

Cambios.

Comisiones en general.

Remates.

Testamentarios y Sucesiones.

Abogado - Dr. J. Silvan Fernandez.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Aviso Oficial

Se avisó a los señores contribuyentes que desde esta fecha se expiden las patentes de rodados para el ejercicio económico de 1893-94, y que el plazo fijado para munir de ellos, vence el 20 de Setiembre próximo.

El Secretario

Aviso Nuevo

Se necesita un dependiente formal para una casa de comercio en esta Villa inteligente y practico en los ramos de Tienda y Almacén, en esta importante darán razon.

Es inútil se presente si no tiene quien abone por el

Independencia, Agosto 25 de 1893

Retenciones -- El Sr. Francisco Casares, donde en Fray Grande, hace público, para el bien de los que sufren, que curó a su hijo, atacado de enfermedad nerviosa, sufriendo continuamente de inflamaciones en el rostro y retenciones, con las píldoras anti-dyspepticas del Dr. Heintzelmann. -- F. Casares. -- (Firma reconocida.)

Pastor evangélico -- El abajo firmado declara que sufriendo una parálisis suja de dolencia crónica de intestinos, recurriendo en balde a todos los recursos médicos, curóse finalmente con el uso de las píldoras anti-dyspepticas del Dr. Heintzelmann.

Certifico que sin dila y sin rearguendo alguno, y en muy poco tiempo, me p-

AVISO

RIFA DE ALHAJAS

Como se habia avisado anteriormente, el Viernes 25 del presente, se jugara la Rifa de alhajas compuesta de freno, estribos, rebenque, manea y espollines, de la que se ha colocado una cantidad de números en esta localidad.

La jugada se efectuará en Mercedes, calle Alzaga Núm 203.

Victor M. Rodriguez.

ENFERMEDADES EN ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Activa por la ALIMENTACION DE LA DIGESTION

PREPARADO DEL INSTITUTO DEL DOCTOR COMPLAIN, EN 1880

Medicina en las Republicas Francesas de 1880

1880 - 1881 - 1882 - 1883 - 1884 - 1885 - 1886 - 1887 - 1888 - 1889 - 1890 - 1891 - 1892 - 1893 - 1894 - 1895 - 1896 - 1897 - 1898 - 1899 - 1900 - 1901 - 1902 - 1903 - 1904 - 1905 - 1906 - 1907 - 1908 - 1909 - 1910 - 1911 - 1912 - 1913 - 1914 - 1915 - 1916 - 1917 - 1918 - 1919 - 1920 - 1921 - 1922 - 1923 - 1924 - 1925 - 1926 - 1927 - 1928 - 1929 - 1930 - 1931 - 1932 - 1933 - 1934 - 1935 - 1936 - 1937 - 1938 - 1939 - 1940 - 1941 - 1942 - 1943 - 1944 - 1945 - 1946 - 1947 - 1948 - 1949 - 1950 - 1951 - 1952 - 1953 - 1954 - 1955 - 1956 - 1957 - 1958 - 1959 - 1960 - 1961 - 1962 - 1963 - 1964 - 1965 - 1966 - 1967 - 1968 - 1969 - 1970 - 1971 - 1972 - 1973 - 1974 - 1975 - 1976 - 1977 - 1978 - 1979 - 1980 - 1981 - 1982 - 1983 - 1984 - 1985 - 1986 - 1987 - 1988 - 1989 - 1990 - 1991 - 1992 - 1993 - 1994 - 1995 - 1996 - 1997 - 1998 - 1999 - 2000 - 2001 - 2002 - 2003 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028 - 2029 - 2030 - 2031 - 2032 - 2033 - 2034 - 2035 - 2036 - 2037 - 2038 - 2039 - 2040 - 2041 - 2042 - 2043 - 2044 - 2045 - 2046 - 2047 - 2048 - 2049 - 2050 - 2051 - 2052 - 2053 - 2054 - 2055 - 2056 - 2057 - 2058 - 2059 - 2060 - 2061 - 2062 - 2063 - 2064 - 2065 - 2066 - 2067 - 2068 - 2069 - 2070 - 2071 - 2072 - 2073 - 2074 - 2075 - 2076 - 2077 - 2078 - 2079 - 2080 - 2081 - 2082 - 2083 - 2084 - 2085 - 2086 - 2087 - 2088 - 2089 - 2090 - 2091 - 2092 - 2093 - 2094 - 2095 - 2096 - 2097 - 2098 - 2099 - 2100 - 2101 - 2102 - 2103 - 2104 - 2105 - 2106 - 2107 - 2108 - 2109 - 2110 - 2111 - 2112 - 2113 - 2114 - 2115 - 2116 - 2117 - 2118 - 2119 - 2120 - 2121 - 2122 - 2123 - 2124 - 2125 - 2126 - 2127 - 2128 - 2129 - 2130 - 2131 - 2132 - 2133 - 2134 - 2135 - 2136 - 2137 - 2138 - 2139 - 2140 - 2141 - 2142 - 2143 - 2144 - 2145 - 2146 - 2147 - 2148 - 2149 - 2150 - 2151 - 2152 - 2153 - 2154 - 2155 - 2156 - 2157 - 2158 - 2159 - 2160 - 2161 - 2162 - 2163 - 2164 - 2165 - 2166 - 2167 - 2168 - 2169 - 2170 - 2171 - 2172 - 2173 - 2174 - 2175 - 2176 - 2177 - 2178 - 2179 - 2180 - 2181 - 2182 - 2183 - 2184 - 2185 - 2186 - 2187 - 2188 - 2189 - 2190 - 2191 - 2192 - 2193 - 2194 - 2195 - 2196 - 2197 - 2198 - 2199 - 2200 - 2201 - 2202 - 2203 - 2204 - 2205 - 2206 - 2207 - 2208 - 2209 - 2210 - 2211 - 2212 - 2213 - 2214 - 2215 - 2216 - 2217 - 2218 - 2219 - 2220 - 2221 - 2222 - 2223 - 2224 - 2225 - 2226 - 2227 - 2228 - 2229 - 2230 - 2231 - 2232 - 2233 - 2234 - 2235 - 2236 - 2237 - 2238 - 2239 - 2240 - 2241 - 2242 - 2243 - 2244 - 2245 - 2246 - 2247 - 2248 - 2249 - 2250 - 2251 - 2252 - 2253 - 2254 - 2255 - 2256 - 2257 - 2258 - 2259 - 2260 - 2261 - 2262 - 2263 - 2264 - 2265 - 2266 - 2267 - 2268 - 2269 - 2270 - 2271 - 2272 - 2273 - 2274 - 2275 - 2276 - 2277 - 2278 - 2279 - 2280 - 2281 - 2282 - 2283 - 2284 - 2285 - 2286 - 2287 - 2288 - 2289 - 2290 - 2291 - 2292 - 2293 - 2294 - 2295 - 2296 - 2297 - 2298 - 2299 - 2300 - 2301 - 2302 - 2303 - 2304 - 2305 - 2306 - 2307 - 2308 - 2309 - 2310 - 2311 - 2312 - 2313 - 2314 - 2315 - 2316 - 2317 - 2318 - 2319 - 2320 - 2321 - 2322 - 2323 - 2324 - 2325 - 2326 - 2327 - 2328 - 2329 - 2330 - 2331 - 2332 - 2333 - 2334 - 2335 - 2336 - 2337 - 2338 - 2339 - 2340 - 2341 - 2342 - 2343 - 2344 - 2345 - 2346 - 2347 - 2348 - 2349 - 2350 - 2351 - 2352 - 2353 - 2354 - 2355 - 2356 - 2357 - 2358 - 2359 - 2360 - 2361 - 2362 - 2363 - 2364 - 2365 - 2366 - 2367 - 2368 - 2369 - 2370 - 2371 - 2372 - 2373 - 2374 - 2375 - 2376 - 2377 - 2378 - 2379 - 2380 - 2381 - 2382 - 2383 - 238

